

Guayaquil, Abril de 2005

**Señores:**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGROSEMILLA S.A.**

**Ciudad.-**

**De mis Consideraciones:**

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones de Comisario Principal de AGROSEMILLA S.A. procedo a presentarle a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2.004.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de junta general y el directorio de la compañía.

Los libros de actas de juntas generales y de directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las normas de practicas contables.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía son idóneas.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a los dispuestos en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías Vigentes.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros contables.

Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además, estas han sido elaboradas dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Al analizar comparativamente los principales indicadores financieros correspondientes a los últimos ejercicios económicos.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los accionistas y funcionarios de la compañía, que han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

**Atentamente,**



**C.P.A. Orly León  
COMISARIO PRINCIPAL  
REG. 027531**



**18 ABR 2005**